



**Comisión de Agua
LXVIII/CA/10**

Chihuahua, Chih., 30 de septiembre de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **01 octubre** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82108367251?pwd=CovVFmxEzBZy9gcVZqi1J5wLYgC3a.1>

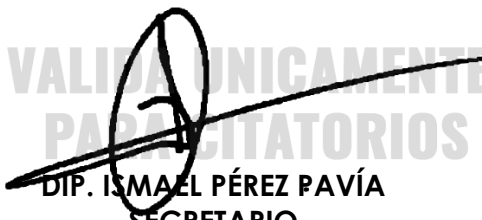
ID de reunión: **821 0836 7251**

Código de acceso: **522229**

ATENTAMENTE

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS**

**DIP. ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE**

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS**

**DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA
SECRETARIO**

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM, iniciador (Asunto 873)
c.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asuntos 256, 296, 353)
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MC, Iniciadores (Asunto 932, 991)



Comisión de Agua LXVIII/CA/10

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen de la Iniciativas siguientes:

a) Asunto 256

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua y de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reúso de aguas tratadas para el sector agrícola.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

b) Asunto 296

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversos párrafos al artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de proteger el agua y ponderar el consumo humano sobre cualquier actividad económica.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.



Comisión de Agua LXVIII/CA/10

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

c) Asunto 353

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que la política hídrica del Estado garantice el uso prioritario y sostenible de los recursos hídricos.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

V.- Informe del turno de la siguiente iniciativa:

a) Asunto 873

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, y de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ambas del Estado de Chihuahua, en materia de reutilización y sistemas de captación de agua de lluvia y saneamiento.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM)

Se Adhiere: GPPAN

b) Asunto 932

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 36 Bis a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de que los organismos operadores del agua estén obligados a establecer mecanismos eficaces, accesibles y verificables para la detección, registro, atención y reparación oportuna de fugas en las redes de distribución de agua potable.

Iniciador o Promovente: GPPMC.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Agua LXVIII/CA/10

c) Asunto 991

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con relación a las conexiones y descargas pluviales.

Iniciador o Promovente: GPPMC.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, al 1 día del mes de octubre de 2025.